



ÁNGEL MARÍA GONZÁLEZ ARIAS, en calidad de Portavoz del **GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA**, según lo dispuesto en el artículo 64 del Reglamento Orgánico de Funcionamiento de este Ayuntamiento, formula la siguiente **MOCIÓN** para su inclusión en el Orden del Día del próximo Pleno Ordinario.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La vivienda en El Puerto se está convirtiendo en un artículo de “súper lujo”. Acceder a una vivienda es un verdadero problema para cientos de familias de clase media; y prácticamente un imposible para los jóvenes que desean emanciparse y crear su propio hogar.

La renta de los alquileres se ha disparado enormemente. Es muy complicado acceder a una vivienda “decente” de dos dormitorios por menos de 600 euros; y los de tres habitaciones suben de los 700 euros. Por debajo de esas rentas apenas existe oferta “digna” sino infravivienda o situaciones de auténtico abuso.

También se ha incrementado el “alquiler de temporada” que sobre rentas ya de por sí altas aún incrementan mucho más en los meses de verano. Por tanto, para familias con sueldos o para jóvenes que arrancan su etapa profesional es un enorme problema crear su hogar.

A nivel municipal hace años que no se desarrolla vivienda social nueva. Antes fue la crisis del sector inmobiliario. Luego la situación del propio Ayuntamiento cuya deuda estaba disparada e imposibilitaba poder acceder a préstamos como promotor. Pero entendemos que ahora es posible dinamizar la empresa municipal Suvipuerto y promover nueva vivienda municipal. El Puerto debe marcarse como objetivo facilitar el acceso a la vivienda, construyendo nuevas viviendas.

Otras ciudades ya lo están haciendo: Rota ha iniciado una promoción. Cádiz va a destinar 2.3 millones de euros a un Plan Municipal de Vivienda Pública... y El Puerto debería contemplar alguna medida importante en el Presupuesto Municipal para 2022. Es ilógico tener capacidad de endeudamiento, e incluso dejar de ejecutar en cada ejercicio más de 25 millones de euros, y no emprender una política municipal de vivienda.

Por ello, proponemos la siguiente **MOCIÓN**:

- **Instar al gobierno local a presentar el Presupuesto Municipal de 2022 y que en el mismo se dote una partida de al menos 1.500.000 euros para medidas de apoyo a la vivienda social y promoción de vivienda pública.**

Lo cual respetuosamente se propone a la consideración de los/as Compañeros/as de Corporación, en El Puerto de Santa María a 3 de enero de 2022



Ángel María González Arias
Portavoz Grupo Municipal Socialista

ILMO. SR. PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL PUERTO DE SANTA MARÍA

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA · Tif. 956/862385

CASA DEL PUEBLO Tif. 956/853535; C/ Ximénez de Sandoval, nº3-bajo

El Puerto de Santa María www.psoelpuerto.es; mail: grupo_psoe@elpuertodesantamaria.es

